

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja, 23 de agosto de 2013

NOTIFICACION N° 86

Señor(a):

ARTURO MENESES BUITRAGO
CALLE 15 NO. 17-70 OFICINA 302 B
Tel.SIN TELEFONO
DUITAMA (BOYACA)
Email:arturomenesesb@hotmail.com

ASUNTO: CONCILIACION PREJUDICIAL
DEMANDANTE:HENRY AMOROCHO LOZANO
DEMANDADO:CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-014-2013-00034-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/08/2013 se emitió Auto imprueba conciliación en el asunto de la referencia.

Así mismo, PRIMERO: IMPROBAR la conciliación efectuada entre el señor HENRY AMOROCHO LOZANO y la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, de fecha 05 de Julio de 2013 (fl. 38 a 41), ante la PROCURADURÍA 177 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA.

SEGUNDO: En firme esta providencia archívese el expediente, dejando previamente las anotaciones y constancias de rigor en el sistema de información judicial.

TERCERO: Una vez ejecutoriada esta providencia, devolver por intermedio del centro de servicios de los Juzgados Administrativos de Tunja, el expediente en préstamo, con radicado N° 2008-0183 proveniente del JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE TUNJA, al Archivo Judicial de Santa Rita, para la Caja N° 129.

Cordialmente,

JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301420130003400AUTOIMPRUEBA CONCILIACION201382393458
Clave de Integridad:
C4E99A8C21A8E85DCCE494E0024C4DEAA0BD058D6F85836EE1B6B6E9762BEF6
D
MBOHORQI 09:35 a.m. - con-429

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<arturomenesesb@hotmail.com>: delivery
via 10.115.136.26 [10.115.136.26]:25: 250
2.0.0 Ok: queued as D6D63409AE

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.